

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Veloz taxi se estrella vs muro: 3 heridos"
	"Van al SNTE 225 mdp por pliego 2013"
	"PRI ofrece más leyes en inicio de campañas"
	"Único destino del Valle de Tizayuca, el aeropuerto: FOR"
	"Plantea Congreso pacto de civilidad"
	"Trabaja Hidalgo Con unidad y calma"
	"Gobierno da un "sí" al pliego del magisterio"
	"OTORGA GOBIERNO 225 MDP PARA EL SNTE"
	"Diálogo fundamenta las relaciones con gobierno"
	"Busca Pemex que Nava sea citado en EU"
	"Tumba a papá # LadyProfeco"
	"Hija trueno a procu"
	"Libre importación de pollo, limón y tomate verde"

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-IEEH rechaza registro a la candidata ciudadana Guillermina Arias León:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) notificó a Guillermina Arias León, candidata ciudadana a diputada por el distrito II sobre el rechazo del registro de su candidatura; pese a ello el presidente del Comité Directivo Nacional de Candidatos Ciudadanos, Marciano Ramírez Trinidad informó que Arias León realizará campaña electoral, mientras transcurre la impugnación de dicha resolución. 'Sabíamos que nos iban a recha-zar el registro, nosotros vamos a impugnar a más tardar el día de mañana; lo estamos haciendo rapidísimo para que se empate con la impugnación que tenemos de la plataforma electoral.' Mientras dicho proceso se lleva a cabo, Ramírez Trinidad dijo que "iniciarán con la campaña electoral de Guillermina, respaldada por toda la organización ciudadana, a pesar de que nos rechazaron". Al preguntarse de donde se obtendrán los recursos para efectuar la campaña, comentó que estos se obtendrán de la cooperación de los mismos integrantes del Comité que preside. Sobre la entrega de los informes que solicita el IEE de los gastos y percepciones de campaña Marciano Javier aseguró que también serán entregados en tiempo y forma conforme lo están haciendo los demás partidos. Resolución de Suprema Corte de Justicia de la Nación Marciano Ramírez Trinidad anunció además sobre la recepción presentarán, a más tardar mañana, el recurso de impugnación ante el instituto electoral de un documento expedido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fechado el 9 de mayo que entre sus puntos importantes solicita: que el Tribunal del Poder Judicial de la Nación ejerza su facultad de atracción y la intervención para que la legislación de Hidalgo aplique de manera inmediata la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano. El documento es resultado de la petición que el Comité le hizo de forma legal a la dependencia para que se permitan las candidaturas ciudadanas en el estado (**Gisselle Acevedo, página 10**)

**Criterio-Inicia Arias León campaña independiente:** Tras el rechazo del registro de la fórmula independiente por el distrito de Pachuca II, encabezada por Guillermina Arias León, la organización Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos anunció que harán campaña con recursos propios. Sin tener validez la candidatura, Marciano Javier Ramírez Trinidad, presidente nacional de la organización, dijo que lo harán para dejar precedente de la urgencia por dar voz a los ciudadanos. Con ello, dijo, también informarán al IEE de los recursos que gasten durante la campaña. Lo anterior, luego de entregar al IEE una notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde finiquita el caso de su plataforma electoral que, igual fue rechazada. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Crónica-Imparten en IEEH la segunda fase de capacitación electoral:** Empezó el segundo curso de capacitación electoral para auxiliares e integrantes de Consejos Distritales, en esta fase de adiestramiento estos ciudadanos conocerán a detalle las labores específicas de los funcionarios de casilla, así como los incidentes que podrían suscitarse durante la jornada del 7 de julio. La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica terminó al 100 por ciento la fase correspondiente a la notificación y adiestramiento de ciudadanos insaculados, en total 60 mil 84 personas fueron instruidas para participar en los comicios para la renovación del Congreso local. En esta segunda capacitación, que corresponde del 15 al 25 de mayo, personal del IEEH detallará los pasos a seguir durante la jornada electoral, cómo instalar las casillas, horarios, procedimiento para sustituir funcionarios de mesas directivas, instrucciones en caso de suscitarse irregularidades y conteo de votos, entre otros. Concluida esta segunda etapa, el próximo 25 de mayo, en tres días posteriores publicarán el número, ubicación e integración de las mesas directivas de casilla. Cabe destacar que para este periodo el Consejo General consideró la inclusión de un manual específico para llevar la jornada electoral, el cual explica puntualmente el proceso jurídico para la sustitución de funcionarios en las urnas. Este documento será ágil y sencillo, para que los Consejeros Distritales y auxiliares conozcan a detalle el procedimiento de sustitución de funcionarios de casilla, además estos manuales de capacitación ejemplifican de manera gráfica el proceso de reemplazo, debido a que es un tema que genera mucha controversia y confusión. El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que incluye algunas de las resoluciones de los tribunales electorales, que tuvieron cierta controversia, a fin de evitar una posible anulación de casilla. Agregó que el manual consiste en cuatro hojas tamaño carta, las cuales explican con dibujos las distintas etapas del proceso, desde la verificación de la zona para instalar la mesa directiva de casilla, las formas y quiénes estarán presentes. "Es un pequeño manual, un instructivo que reitera las funciones de integrantes en las mesas directivas de casilla, sobre todo en las sustituciones de funcionarios, para evitar la anulación de urnas". Una vez concluida esta segunda etapa de capacitación, los auxiliares comienzan con la capacitación intensiva a los ciudadanos insaculados, así como sus eventuales suplentes, la cual podría terminar hasta un día antes de la elección. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Perseveran ciudadanos en acudir a la contienda:** Impugnarán Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos la negativa del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto al registro de sus fórmulas; según el dirigente nacional, Javier Ramírez Trinidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exhortó nuevamente al Congreso hidalguense a incluir planillas independientes en su normativa electoral. Luego de que el IEEH negó inscripción de candidaturas ciudadanas, debido a que la legislación local sólo considera registros de perfiles con respaldo de partidos políticos, la agrupación independiente acudirá a diferentes instancias para impugnar esta resolución. Aparentemente, la SCJN discutió la inconformidad presentada por Candidatos Ciudadanos y resolvió que era necesario que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en Toluca retomara el caso. "Creo que lo importante ahora es el exhorto que hacen a los diputados locales para que antes de la fecha límite aprueben las adecuaciones al artículo 35 constitucional". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Confía PRD en vigilancia plena de órgano electoral:** Confía el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, que para las campañas electorales de cara al 7 julio, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) vigilará el correcto uso de prerrogativas, a fin de evitar el rebase de topes de gastos ejercidos. Sostuvo que los candidatos a diputados locales emanados del sol azteca acatarán el tope establecido por el organismo en cada distrito, pues apostarán por estrategias que no generen gastos onerosos. "Tenemos confianza en el IEEH, tiene la responsabilidad de vigilar los gastos de campaña o los elementos para cuantificar estos montos de todos los partidos, en su momento lo manifesté y estamos en el reclamo de que cumplan con la normativa electoral". Reiteró que el PRD mantendrá una operación "cazamapaches" para evitar mal uso de recursos federales durante las campañas. Como parte de la estrategia de campaña, explicó, el PRD implementará visitas a domicilios para incentivar a los llamados "promotores del voto", el objetivo es convencer a un ciudadano con la propuesta amarilla para luego comprometer por lo menos 20 sufragios. Durante el inicio de actividades proselitistas de los candidatos por los distritos de Pachuca I y II, el líder perredista señaló la importancia de los promotores o movilizadores, que son familiares o amigos que eventualmente conformarán una lista de promovidos. "Vamos a invitar al elector para que vote a favor de nuestros candidatos, que

exalte nuestras propuestas que son incluyentes y que luchan por los que menos tienen". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

**El Independiente-Realizará campaña Candidatos Ciudadanos:** Candidatos Ciudadanos realizará campaña proselitista en el distrito Pachuca Oriente con sus recursos económicos, aunque el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) les negó el registro. "Somos licenciados, tenemos negocitos, comercios, haremos cooperación para esa propaganda", señalaron durante entrevista en instalaciones del organismo. Entregarán informe de gastos ante el instituto, ya que "podemos hacer campaña sin esas cantidades millonarias", declaró el dirigente del movimiento Marciano Ramírez Trinidad. También planean logística de la campaña de Guillermina Arias León en el distrito electoral II, formado por Pachuca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan. "No golpeará a ningún partido político ni hablará mal de sus contendientes", prometieron. Aseguraron que tras ser ventilada la controversia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sugirió que la Ley Electoral de Hidalgo tome en cuenta las candidaturas independientes. El movimiento interpondrá queja contra el instituto, expediente que será enviado al Tribunal Electoral de Hidalgo y que incluso podría llegar de nueva cuenta a la sala superior. Los candidatos ciudadanos enfrentan una gran barrera en el actual proceso electoral que prácticamente es insalvable. Debido a que la Ley Electoral de Hidalgo no contempla las candidaturas independientes, es imposible que participen en el actual proceso, ya que no hay forma de regular su financiamiento. Para ello, era necesario modificar el ordenamiento para hacer réplica de la reforma política nacional que ya toma en cuenta las candidaturas ciudadanas, previo al inicio del proceso electoral en curso. Debido a ello, legalmente no existe forma de incluirlas, sin embargo Candidatos Ciudadanos insiste en que el Congreso local debe legislar al respecto. **(Víctor Valera, página 04)**

**Plaza Juárez-Candidatos ciudadanos harán campañas, con todo y rechazo del Instituto Electoral:** A pesar de que el martes pasado el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo rechazó la solicitud de registro de Guillermina Arias León, como aspirante a candidata a diputada local por el distrito II de Pachuca Oriente, el Movimiento de Candidatos Ciudadanos anunció que aun así realizarán campañas electorales durante los siguientes 50 días. Lo anterior lo dio a conocer el presidente nacional de la organización, Marciano Javier Ramírez Trinidad, quien acudió este miércoles a las instalaciones del órgano electoral de la entidad para recoger la resolución del instituto, la cual será impugnada para fortalecer la queja que actualmente está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el registro de plataforma electoral. Asimismo, acudieron a entregar una copia de la última recomendación que emitió la SCJN respecto a los candidatos ciudadanos, donde sugiere a los estados que ya haya una intervención en la legislación local para que se aplique la reforma política que se aprobó en agosto del año pasado, es decir, la que contempla las candidaturas independientes. Marciano Javier Ramírez, expresó que la recomendación de la corte está incluida en una notificación que se emitió a Guillermina Arias y radica en el expediente número 237/2013, en la cual también se observa el reconocimiento de los magistrados al hartazgo que hay entre los ciudadanos por no ser escuchadas sus demandas. Respecto a las campañas electorales, el líder y fundador de Candidatos Ciudadanos declaró que acudirá a Hidalgo en repetidas ocasiones a respaldar la campaña de Guillermina Arias, aunque se haya rechazado su registro en el IEE; agregó que tendrá apertura y cierre de campaña al igual que el resto de los aspirantes. Detalló que dichas actividades proselitistas serán financiadas por los propios integrantes del movimiento, quienes tienen empleo de sus profesiones y algunos su propio comercio para sostenerse y apoyar las candidaturas independientes. "Vamos a hacer la cooperación entre nosotros para hacer esa propaganda, va a ser el mismo ciudadano que somos nosotros que nos vamos a respaldar para hacer esta campaña, sin ningún recurso federal o estatal", garantizó Ramírez Trinidad. Agregó que durante estos 50 días de actividades, el movimiento también entregará sus informes de gastos de campaña al IEEH, así como los informes de sus percepciones, y aunque reconoció desconocer cuál era el límite de aportaciones, de particulares que establece la ley local para las campañas electorales, dijo que los ciudadanos respetarán estos montos. El presidente de Candidatos Ciudadanos sostuvo que los aspirantes independientes no harán campañas millonarias, tal como lo hacen los partidos políticos, de ahí que respetarán los montos establecidos para los gastos de campaña; además agregó que muchas aportaciones ciudadanas serán en especie y por donación. Marciano Javier Ramírez, anunció que las actividades de la candidata ciudadana no serán golpeando a ningún partido político, ni hablando mal de los contendientes, "nosotros vamos hacer el trabajo ciudadano sin atacar y sin meterse con ningún partido o candidato, no tenemos esa necesidad", remató. **(Natalia López Pazarán, página 03)**

**Síntesis-Piden agilizar inclusión de candidaturas ciudadanas:** El dirigente nacional de Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, Marciano Javier Ramírez, aseguró que impugnará ante los tribunales correspondientes el rechazo de las candidaturas que propuso ese organismo para participar en las elecciones a diputados locales y agregó que, no obstante, su aspirante por el distrito II realizará campaña en este proceso electoral. Al acudir al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) por la notificación en la que se negó la postulación de Guillermina Arias León como candidata

a legisladora local por el distrito II de Pachuca-Oriente, por medio de un oficio, Javier Ramírez pidió a las instancias electorales y al Congreso del estado agilizar los trámites para tomar en cuenta las candidaturas ciudadanas. "Nosotros vamos a seguir los procedimientos para impugnar, primero ante el Instituto Electoral, donde nos van a decir que no tienen la competencia pero lo ingresaremos nuevamente y tendrán que enviarlo a las instancias electorales, a los tribunales, donde procederán de la misma forma y después tendrán que canalizarlo a la quinta circunscripción, se han dado resoluciones en nuestro favor, por lo que esperamos que esta vez no sea la excepción". De igual manera, señaló que por lo anterior continuarán con sus campañas políticas, con la disposición incluso de presentar ante el Instituto Estatal Electoral, gastos de campaña de ingresos y egresos, con la finalidad de seguir sentando precedente de que las candidaturas ciudadanas deben darse en la entidad. Por su parte, la aspirante por el distrito II Pachuca-Oriente, Guillermina Arias, indicó que la finalidad de su inconformidad es que la población se dé cuenta también que hay posibilidades de que las candidaturas ciudadanas pueden proceder, además, dijo, que aún tienen esperanza de poder ser incluidos en la actual contienda. Asimismo, señaló que dará a conocer su propuesta a la ciudadanía, mediante la cual busca -sobre todo- el mejoramiento de las mujeres, ya que explicó, hay un gran rezago en este sector de la población, sobre todo el de madres solteras. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Crespo Arroyo: el PRI es un partido de resultados:** Las decisiones que se convertirán en leyes en el Congreso serán tomadas con el consenso de la población", aseguró el dirigente Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, en el arranque de campaña de Dora Luz Castelán, candidata a diputada local por el Distrito X con cabecera en Tenango de Doria, en la explanada del Comité Municipal de Acaxochitlán. De resultar electa, las gestiones que realice Dora Luz en la Sexagésima Segunda Legislatura, las realizará conforme a la plataforma electoral del PRI, que fue construida con las opiniones de la ciudadanía y reitero que el suyo es un partido de resultados. El proyecto que abanderará la fórmula integrada por Dora Luz Castelán y Enriqueta Ortiz, suplente, defenderá "todas las causas de la gente", precisó, al advertir que entre sus prioridades se encuentra la defensa de la justicia social de los hidalguenses, el empleo, la salud, el medio ambiente y el campo. En su oportunidad, Dora Luz Castelán manifestó que pondrá todo su esfuerzo en levantar propuestas en el Congreso que sean factibles para el progreso de la Sierra Otomí-Tepehua. "Con lealtad, unidad y transparencia llegaremos al Congreso, con la convicción de respaldar las acciones de gobierno de Francisco Olvera Ruiz", afirmó, al referirse a las mujeres, con quienes se comprometió a luchar por abrir más espacios para el empleo mejor remunerado, más créditos y becas, así como educación bilingüe para los habitantes de la Otomí-Tepehua, y lanzó un exhorto para evitar la simulación. **En Pachuca** El candidato del PRI a diputado local por el distrito I, Alfredo Bejos Nicolás, propuso endurecer las penas por robo a casa habitación y robo de vehículos, ya que son los principales delitos cometidos en la zona poniente de Pachuca y los municipios de Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca. "Una preocupación de mucha gente son estos robos, vamos a impulsar leyes donde la pena sea mayor, ya que quienes cometen estos ilícitos se confían porque saben que pueden salir en libertad en un corto tiempo", indicó el candidato. El ex legislador federal agregó que además de seguridad pública, sus propuestas se abocarán a educación y dar impulso a los proyectos de desarrollo científico y tecnológico del estado, como la Ciudad del Conocimiento. Bejos Nicolás consideró que el venir de una legislatura reciente y nuevamente competir por el cargo no será mal visto por los electores, ya que su trabajo lo avala, además de tener el respaldo de su partido. Por su parte, la candidata del PRI por el distrito II, Rocío Tello, dijo que recolectará las propuestas de la ciudadanía en una campaña cercana a la gente que priorizará los recorridos por los barrios populares y el toque de puertas. "Vamos a recorrer los barrios, las colonias, las comunidades de nuestro distrito integrado por la parte Poniente de esta capital y por los municipios de Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca, con propuestas claras para mejorar el bienestar de nuestras mujeres, jóvenes, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad en materia de empleo, educación, salud, y en temas como la prevención de la violencia y el delito y la protección del ambiente". **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Buscar reivindicación con la gente: Gil Elorduy:** El candidato plurinominal del PRI, Ernesto Gil Elorduy, consideró que sólo con su trabajo los políticos podrán reivindicarse con la ciudadanía, que ha endurecido su crítica por su desempeño en cargos públicos. "La confianza ciudadana se logra cuando un político sabe escuchar a la gente que le quiere hacer planteamientos sobre sus necesidades colectivas, en su colonia, en su barrio, en su comunidad, y también los asuntos que considera que son importantes para que cuando ese político llegue a la responsabilidad pública. En el caso del PRI, es a través de la estructura del partido como se va a ir trabajando para lograr la confianza popular y para poderles responder en el desempeño de su cargo público cuando tengan el respaldo del voto", dijo el aspirante por la vía de representación proporcional. Respecto a la reforma electoral presentada por el Partido Acción Nacional, la cual busca evitar la compra y coacción del voto y castigar los gastos que rebasen los topes de campaña con la nulidad de los comicios, misma que será discutida estos días en el Congreso de la Unión, quien encabeza las fórmulas priístas consideró

que deberá esperarse a ver como los legisladores federales abordar esta propuesta, "en qué términos se va a plantear", ya que dijo que "en este momento es sólo una aspiración como muchas que se han hecho ya, pero siempre hay que respetar la opinión de los partidos políticos". El ex senador anunció que acompañará a los candidatos de mayoría relativa del Revolucionario Institucional en sus diferentes actos de campaña, para brindar su experiencia a las fórmulas que por primera vez aspiran a llegar a la legislatura estatal. "Estaremos acompañando a los diferentes candidatos del partido para estar cerca y dar nuestra aportación de experiencia, de voluntad y de emoción para poder lograr el triunfo el 7 de julio", concluyó. **Llamado del ejecutivo** El gobernador Francisco Olvera Ruiz invitó a los futuros diputados locales que resulten ganadores de las próximas elecciones, a efectuarse el 7 de julio a mantener el contacto directo con sus distritos y de ser posible gestionar en beneficio de la población que los integran. "La verdad es que hay dos vertientes en el trabajo de los próximos diputados. Van a un congreso a legislar y ahí no depende de cada uno de lo que puedan cumplir o no las expectativas de ley, depende de muchos factores", señaló. Olvera Ruiz agregó que otra función que por costumbre se le da al diputado es la de gestor y ahí dijo que al menos los representantes populares deben regresar continuamente a su distrito, sino a gestionar al menos a tratar de hacerlo. Yo diría, después de legislar la primera obligación (de los servidores públicos) es no perder el contacto con las comunidades". Respecto a la postura que el gobierno tomará sobre a la veda electoral, señaló "nos vamos a ajustar a los lineamientos de ley y a los del pacto y dando lo que nos dé el margen habremos de seguir recorriendo el estado; la presidencia del gobernador nunca se ha quedado en Pachuca, siempre la costumbre ha sido estar al interior del estado y es lo que seguiremos haciendo". Recalcó que todo esto cuidando no lesionar los principios de ley y lo acordado por el pacto por México. **(Axel Chávez, página 07)**

**Criterio-Antepondrá PRI toque de puertas a superactos:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que su campaña será cercana a la población y antepondrá acciones como el toque de puertas a los actos masivos. En el arranque de la campaña que, según el tricolor, dará prioridad a escuchar las necesidades de la población, Rocío Tello Zamorano señaló que la estrategia para recuperar el distrito Pachuca Poniente radicará en la estructura que mantiene el partido en la capital, pues ya ganó el ayuntamiento en 2011. La candidata explicó que planea recorrer todas las colonias y comunidades de Pachuca, San Agustín Tlaxiaca y Mineral del Monte. Tello recordó que es militante en activo del tricolor desde que tenía 18 años y se encuentra afiliada a la CNOP. La aspirante priísta acotó que asumirá la estrategia de visitar las colonias vulnerables de este distrito, incluyendo las de Epazoyucan y los fraccionamientos recién conformados en Mineral de la Reforma. Tello estuvo acompañada en el arranque de campaña por Alfredo Bejos Nicolás, el candidato por el distrito de Pachuca Oriente. De acuerdo con el PRI, los 18 distritos electorales comenzaron su campaña con actos masivos. Sin embargo, en los siguientes días comenzarán a visitar "casa por casa" en la búsqueda del voto. **(Miriam Avilés, página 08)**

**Criterio-Enfrentan partidos prácticas mañosas:** Arturo Sánchez Jiménez, presidente del PRD en Hidalgo, reconoció que esta justa electoral no será nada fácil ya que se están enfrentando a un partido, el PRI, que por décadas ha impuesto a sus candidatos y ha utilizado la estructura gubernamental para sus triunfos. Por ello, uno de los entusiasmos que deben de tener los 18 candidatos a diputados locales del PRD tendrá que ser acabar con estas "prácticas caducas y antidemocráticas", promoviendo la propuesta y el acercamiento a la ciudadanía. En el marco del arranque de campaña de Anither Uribe Abreo, candidata por el distrito II, Pachuca Poniente, el presidente del PRD señaló que ya tienen conocimiento que servidores públicos ya han sido asignados para trabajar a favor de los candidatos del tricolor en el estado. "Sabemos que ya existen, y el secretario de gobierno (Fernando Moctezuma) decía que 'nosotros no podemos evitar que en sus tiempos libres hagan este tipo de trabajo', nada más que nosotros sabemos que es lo contrario", señaló. "Tengo amigos que son funcionarios de gobierno y que les han obligado a irse a hacer labor proselitista en algún municipio, así como lo hacen con los altos funcionarios, nada más que no digo sus nombres para no comprometer sus trabajos", agregó Sánchez Jiménez. En este arranque de campaña, la candidata Anither Uribe se presentó como "una voz creíble y diferente" que se reclama en el Congreso local, por lo que mediante leyes y gestiones promoverá la inversión en los tres municipios (Pachuca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan), que integran su distrito, a fin de reactivar la economía. A la conferencia asistieron los integrantes del PRD, el exsenador José Guadarrama, diputados locales y regidores. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Criterio-Pide PRD que operadores del tricolor dejen cargos:** Para transparentar y garantizar la equidad en el proceso electoral, sería muy sano que los llamados tutores –funcionarios de gobierno- que operarán en favor del PRI en los 18 distritos, pudieran solicitar licencia para separarse de sus cargos. Lo anterior lo propuso el coordinador de los diputados del PRD, Ramón Flores Reyes, luego que el presidente de la junta de gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, llamara a los partidos políticos, candidatos y dependencias electorales y públicas, a firmar un convenio de civilidad para evitar que se enturbien las elecciones. Sin embargo, a este planteamiento, Ramírez Valtierra reviró asegurando que la

Ley es clara y que esto no se contrapone a las funciones públicas, siempre y cuando las actividades partidistas sean fuera de los horarios laborales. El diputado se desmarcó como operador político del PRI, como lo ha hecho en otras elecciones. Flores Reyes pidió garantías de seguridad y que los candidatos no sean perseguidos, como le ocurrió hace unos días a la hoy candidata perredista por Pachuca Poniente, Anhiter Uribe Abreo, quien fue perseguida en su vehículo por cerca de 15 patrullas y atajada con violencia, tras confundirla. Aunque no se fijó el día para signar este acuerdo, el coordinador de los diputados locales indicó que con la firma "se demostrará el interés por el sano desarrollo de la vida democrática de nuestro estado". **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Criterio-Confía Guillermo Galland en institucionalidad panista y respaldo en las campañas:** El candidato del PAN a diputado local por el distrito II Pachuca, Guillermo Galland Guerrero, afirmó que las diferencias entre los militantes de Acción Nacional fueron superadas, por lo que consideró que todos los albiazules están obligados a apoyar las campañas, que iniciaron ayer. Acompañado por el dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno; del diputado Prisco Manuel Gutiérrez; de la regidora Jeny Melgarejo, entre otros copartidarios, Galland confió en que todos los panistas "serán institucionales". El candidato propuso que de llegar a diputado por la vía de mayoría relativa, impulsará una ley de servicio profesional de carrera que permitiría profesionalizar a los funcionarios del gobierno del estado. Por la tarde, Galland Guerrero realizó volanteo en el Jardín del Arte de Pachuca. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Criterio-Instalará López Obrador 5 comités locales de Morena:** El pasado 19 y 20 de noviembre, durante el congreso nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que, con el fin de consolidar la organización que tiene como meta constituirse como partido político, visitaría 251 municipios del país. Lo anterior, con el objetivo de instalar la misma cantidad de comités municipales a lo largo de la República Mexicana. Lopez Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, visitará cinco cabeceras distritales en la entidad. Ahí, informó Morena estatal, se conformarán, instalarán y se tomará protesta de los comités municipales de Tula de Allende, Ixmiquilpan, Actopan, Pachuca de Soto y Huejutla de Reyes. El itinerario que seguirá el excandidato a la Presidencia de la República será: viernes 17 de mayo, Tula de Allende, 11:00 horas, en el teatro del Pueblo; sábado 18 de mayo, Ixmiquilpan. 10:00 horas, en hotel Del Valle Inn; Actopan, 13:00 horas, en la plaza Juárez; Pachuca de Soto, 16:00 horas, en la plaza Independencia (Reloj Monumental); domingo 19 de mayo, lugar por confirmar, y Huejutla de Reyes, 10:00 horas, en el restaurante Valo Teherán. López Obrador realizará la gira en el estado acompañado de Martí Batres Guadarrama, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena; así como de Andrés Caballero Zerón, presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Hidalgo. **(Redacción, página 09)**

**El Independiente-Promete MC campañas limpias y propositivas:** Las y los candidatos a diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC) arrancaron campaña en los 18 distritos electorales. En comunicado conjunto, se comprometieron a hacer trabajo limpio y propositivo. La coordinadora del comité directivo provisional María Cruz García Sánchez, quien hace unas semanas la anunciaron como aspirante para el distrito uno con cabecera en Pachuca, fue confirmada en la primera posición del grupo de plurinominales. Tras la ratificación de sus candidatos por las vías de mayoría relativa y representación proporcional, "MC, así como sus candidatos se comprometen a hacer una campaña limpia y propositiva. No a la denostación, sí a la propuesta". Empresarios que recientemente se unieron al instituto político para aportar ideas, recursos y todo lo necesario para que tenga representatividad en el Congreso local, se convirtieron en candidatos. Se trata de Fernando Melo Morales, abanderado por el distrito Pachuca Poniente, y su suplente Verónica Teissier Ramírez; así como Yazmín López Samperio, candidata de mayoría relativa en el distrito 11 con cabecera en Apan. Hace unos meses, García Sánchez manifestó que la idea de vincular a representantes del sector empresarial local en los trabajos del partido era con la intención de "ganar fuerza política". El partido informó que fueron aprobadas en tiempo y forma por el consejo general del Instituto Estatal Electoral sus 36 candidatos por mayoría relativa y 24 por la vía de representación proporcional (titulares y suplentes) para la elección del 7 de julio. **(Gerardo Neria, página 06)**

**El Independiente-Va candidato del PT por voto duro en Mineral del Monte:** Sin la presencia de los dirigentes de su partido, el candidato petista a la diputación por el distrito electoral I, Abundio Jorge Hernández, arrancó campaña. El exregidor en la pasada administración capitalina confió en el voto de la ciudadanía para ganar este 7 de julio, y señaló que representa un distrito "donde las comunidades están olvidadas". Abundio, quien hará campaña en Pachuca Poniente, Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca, criticó la insensibilidad de servidores públicos que "no han hecho nada para mejorar las condiciones de vida de la población". La estrategia que seguirá durante los 50 días de campañas serán visitas domiciliarias, reuniones privadas con seccionales del Partido del Trabajo (PT) y toque de puertas. El candidato es originario de Mineral del Monte y este municipio está conmigo, ya lo gané totalmente, ya lo arrasé, porque estoy con la ciudadanía y ellos conmigo. Todos quieren que sea su representante popular". En entrevista previa al arranque de la competencia, adelantó que una de sus propuestas está basada en impulsar el deporte y abatir la delincuencia. Los

candidatos del PT iniciaron sus respectivas campañas, en las que promueven la plataforma electoral basada en atender la demanda de la educación primaria y preescolar, además que todas las escuelas proporcionen becas mediante una ley reglamentaria. De acuerdo con la dirigencia petista, 71 mil 900 hidalguenses de tres a cinco años no asisten a educación preescolar porque no tienen los medios para trasladarse hasta las escuelas. **(Gerardo Neria, página 06)**

**Síntesis-Propone Congreso pacto de civilidad:** Con la finalidad de respetar los principios y preceptos establecidos en la Constitución para la celebración de campañas libres de violencia y transparentes, es necesario que los actores electorales, los partidos y candidatos firmen un acuerdo de civilidad. Así lo propuso el presidente de la junta de gobierno del congreso de estado, Ramón Ramírez Valtierra, durante los trabajos de la sesión de la diputación permanente, donde se abordaron temas como la lectura de la iniciativa con proyecto de decreto, con el que se reforman y adicionan diversos artículos de la ley de educación en materia indígena. Respecto a su propuesta, el diputado señaló que es necesario firmar un acuerdo de este tipo para poder dar mayor certidumbre no solamente a los candidatos y sus partidos así como los actores políticos en general, sino también a la población que espera unas campañas y elecciones de diputados locales en tranquilidad, paz social y de propuestas. "Yo considero que es necesario, por eso lo proponemos, porque acotando las actividades partidistas de las estructuras, de los dirigentes, de los propios candidatos y de los servidores públicos de gobierno, la ley es muy clara, ahí podemos encontrar cuáles son las obligaciones, las facultades de todo servidor público, cuáles son los horarios de trabajo, en qué momento haciendo ejercicio de sus derechos políticos y civiles, y por eso es a lo que nos debemos de comprometer todos los que somos servidores públicos de acuerdo a lo que la ley nos señale, respetar la Ley". Ramírez Valtierra, añadió que se espera que las campañas se desarrollen en un clima de tranquilidad, de paz social, que sean campañas que se centren en el marco de la ley, de respeto a la ciudadanía, al referir que lo que la gente quiere escuchar de los candidatos, de los partidos son sus propuestas, son sus compromisos, para que se solucionen los problemas que enfrenta el estado. Por último, respecto a la propuesta del PRD de que renuncien o que pidan licencia a sus cargos los que son nombrados tutores, señaló que la ley es muy clara, y que lo único que pueden hacer es estar pendientes de que durante sus horarios de trabajo, no hagan labor partidista. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Arranca PAN proselitismo por distrito I:** Con el compromiso de impulsar la creación de organismos autónomos para el desarrollo social y político del estado, arrancó su campaña el candidato del PAN por el distrito I Pachuca poniente, Luis Fidel López del Castillo. El panista propuso crear instrumentos modernos autónomos e independientes de las autoridades públicas ya establecidas desde hace mucho tiempo, de la cual se requiere no sólo de la representación ciudadana como figura político-pública para la toma de decisiones en el ejercicio del poder Legislativo, sino también para garantizar la transparencia de las instituciones públicas, de conformidad con el bien común al que deben aspirar. La creación de instrumentos de participación ciudadana, como la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum, fueron otras de las propuestas que impulsará Luis Fidel López de llegar a la Cámara de Diputados el próximo 7 de julio. Para eso confió en que sean las propuestas las que finalmente decidan el voto ciudadano, producto de una intensa campaña apegada a la ley electoral. Hizo un llamado a los diferentes partidos políticos contendientes para tener una actitud de civilidad y respeto durante este proceso. Finalmente, confió en la voluntad ciudadana para que acuda a las urnas. **(Jaime Arenalde, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Gobierno dará 225 mdp a la dirigencia del SNTE:** Un total de 225 millones de pesos fueron destinados al cumplimiento de las demandas contenidas en el Pliego Petitorio 2013 perteneciente a la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); con dicha cifra se rebasa por al menos 10 millones de pesos el presupuesto otorgado al mismo tema en 2012. Entre las peticiones atendidas, según informó el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz se encuentran: el apoyo técnicos pedagógico, otorgado por primera vez a directivos, docentes y supervisores que realizan sus labores en el aula; el incremento del bono de inicio escolar para educación básica y homologada; el bono para transporte; el bono del día del maestro; el de conectividad a Internet; el incremento al fideicomiso para jubilados federalizados y el bono para jubilados de educación básica y homologada. "A su vez se hizo un esfuerzo extraordinario para que se vieran beneficiados con incrementos en el programa de apoyos a trabajadores con capacidades diferentes y con hijos también con capacidades diferentes; se incrementa el bono de maternidad; el bono a la productividad de jubilados; el fondo de ahorro para la jubilación y el programa especial de estímulo para la jubilación",

señaló. "Los beneficios tienen la intención de desarrollar procesos reales de inclusión y solidarizarse con todos los segmentos de los trabajadores de la educación que requieren, incluso de una atención especial. Por supuesto que dentro de estos beneficios también se contemplan los aspectos que competen a los trabajadores de asistencia", dijo Olvera Ruiz. Asimismo comentó que cabe la posibilidad, después de la negociación que se tuvo con los representantes de la Sección 15 del SNTE de que el gobierno entregue más y mejores equipos de cómputo a los trabajadores de la educación. "Indudablemente hoy estamos ante una veda electoral y no se puede anunciar en concreto los benéficos, sin embargo deben tener la certeza de que estos, respecto al año 2013 han tenido un sensible incremento", concluyó Francisco Olvera. Previo al anuncio de la resolución del Pliego Petitorio, el gobernador comentó que el presupuesto otorgado fue producto de la buena negociación que realizó el titular de la Sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, y a su vez del esfuerzo extraordinario que realizó el gobierno para otorgar los incrementos requeridos por los profesores del estado. En entrevista, al cuestionársele al titular del gobierno del estado sobre el posible descuido de otros sectores por el estire de los recursos para cumplir con dicho pliego, contestó "no, simplemente yo he observado un gobierno austero, hemos estado tratando de gastar estrictamente lo necesario, ordenar bien nuestras obras, trabajarlas bien, trabajar sobre todo con proyecto para que sepamos cuánto cuesta la obra y no después se tenga que meter dinero extra". **Esquema aeroportuario metropolitano** El gobierno estatal pretende que Hidalgo sea incorporado a un esquema Aeroportuario Metropolitano, más allá de solo seguir a la espera de la resolución que se dé sobre la construcción o no del Aeropuerto en Tizayuca; lo anterior después de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó la presencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz para verificar las pruebas hechas tanto estatales como por la dependencia sobre las condiciones terrestres del sitio designado para dicha obra. "En días pasados fui requerido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no para darme una resolución sobre el proyecto aeroportuario, sino más bien para verificar los estudios que el estado tiene del terreno en donde se pretende realizar el aeropuerto de Tizayuca con los que esta instancia tiene", comentó el mandatario estatal. "Desde luego ahora habrá que esperar la definición del tema de la construcción del aeropuerto de Texcoco, si se hace o no se hace o se amplía; entonces lo que estamos esperando es que se le incorpore al estado en un esquema Aeroportuario Metropolitano más que de solo estar pendiente de lo que pasa con Tizayuca, lo que estamos buscando es que se nos incluya en un proyecto de largo alcance", completó. **(Giselle Acevedo, página 08)**

**Criterio-Previenen a secretarías ante delitos electorales:** Con el arranque de las campañas electorales, la Secretaría de Gobierno estatal dio a conocer a todas las dependencias gubernamentales las medidas precautorias para evitar caer en errores o delitos electorales por la promoción de programa alguno. A través de oficios, la mañana de ayer llegaron a las 14 secretarías, y demás dependencias, las reservas que tendrán que darse en materia de promoción y difusión de programas. A diferencia de otros periodos electorales, el gobierno estatal está expresando una gran cautela en materia de difusión, luego de que en otras entidades, donde también hay proceso electoral, se han generado acusaciones por parte de partidos políticos de oposición. Si bien, de acuerdo con el artículo 182 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo (LEEH), prevé que desde el inicio de las campañas electorales y hasta su conclusión deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental de los tres niveles de gobierno, para este proceso electoral la cautela ha crecido. Con excepciones, como campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos, de salud y protección civil en caso de emergencia, el resto de programas se quedará pendiente en su difusión hasta el 8 de julio. En este tenor, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental, en su portal de internet, dio a conocer que debido a "que toda la información que está en posesión de este sujeto obligado, se considera como un bien del dominio público establecida en la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental para el estado de Hidalgo", quedará reservada o bien suspendida durante los 54 días siguientes. Así que bajo el argumento legal, las solicitudes de información quedarán varadas y sin proceso hasta que se concluya la veda electoral. En este sentido, la ley electoral no considera este punto; sin embargo, la decisión ya fue publicada desde la mañana de ayer. **(Miriam Avilés, página 06)**

**El Independiente-Olvera no suspenderá giras durante campañas:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que no suspenderá sus giras de trabajo durante las campañas electorales, pero se ajustará a los lineamientos del adendum del "Pacto por México". Aseguró que no está impedido por la ley para suspender recorridos por el estado, pero garantizó que no lesionará los principios de ley ni los acuerdos establecidos en el pacto nacional. "Ahora hay un reglamento adicional, nos vamos ajustar a los lineamientos del pacto y, cuidando el margen, habremos de seguir recorriendo el estado. La presencia del gobernador nunca se ha quedado en Pachuca, la costumbre es estar en todo el estado." Llamado de SCT En entrevista al concluir la ceremonia del Día del Maestro, el mandatario dio a conocer que fue llamado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para contrastar los estudios que ambas instancias tienen respecto al tema del aeropuerto. Pidió esperar la definición de la base aérea de Texcoco, si se hace o no. Sin embargo, el Ejecutivo hidalguense buscará la incorporación del estado a un sistema aeroportuario metropolitano. Se sujetará al



adéndum del "Pacto por México" "Más que solo estar pendiente de lo que pase con Tizayuca, estamos buscando que nos incorporen un proyecto de largo alcance." Adelantó que los terrenos donde pretende instalar el aeropuerto en la zona de Tizayuca no tendrán otra ocupación que no sea para una base aérea. "Por eso no hemos pensado, ni por asomo, darle otro destino". Olvera llamó a los candidatos a diputados locales de todos los partidos no perder el contacto con sus respectivos distritos, en caso de resultar ganadores. "Después de legislar, la primera obligación es no perder contacto con las comunidades". **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Destitución de funcionarios que cometan delitos electorales: Segob:** El delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo, Daniel Lara Baños, advirtió sanciones que podrían ir desde amonestaciones hasta la destitución de servidores públicos que incurran en delitos electorales. El funcionario federal dejó en claro que para evitar señalamientos, los delegados se someterán a un estricto escrutinio de recursos públicos. Dijo además que mantuvo reuniones con los presidentes estatales del PRI, PAN y PRD para solventar dudas e inconformidades que pudieran registrarse durante el proceso electoral. Por motivo de agenda no ha sido posible reunirse con los líderes de Nueva Alianza y Partido del Trabajo. **(Gerardo Neria, página 04)**

**Plaza Juárez-PGJ inicia capacitación sobre blindaje electoral:** La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, a través de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, inició la capacitación sobre blindaje electoral, delitos electorales y propaganda gubernamental dirigida a servidores públicos, dirigentes de los partidos políticos y a funcionarios electorales en cada uno de los 18 distritos electorales de la entidad. Personal de la Subprocuraduría manifestó a presidentes municipales y representantes de los ayuntamientos de Actopan, El Arenal, Francisco I. Madero, Míxquiahuala, Progreso, San Salvador y Santiago de Anaya, además de sociedad civil y partidos políticos de la región, que el propósito de la capacitación "es brindar asesoría en materia de delitos electorales cometidos por particulares, propaganda y blindaje electoral a funcionarios, dirigentes partidistas, servidores públicos y funcionarios electorales que participan en el proceso para elegir a los próximos representantes del Congreso del estado". Se destacó la importancia de conocer las disposiciones legales en materia electoral, porque derivado de sus actividades, al hacer uso de recursos públicos o en la aplicación de programas de gobierno, pueden incurrir en delitos electorales, mismos que deben evitar acatando las disposiciones legales. Durante el taller, el agente del Ministerio Público, Manuel Alejandro Calva Hinojosa, compartió con los asistentes las disposiciones del Código Penal para que sea de su conocimiento, les informó que hay una delgada línea entre lo que se puede hacer y no como particulares, ciudadanos y servidores públicos. Los conminó a ser multiplicadores de la información proporcionada y que la externen a sus compañeros de trabajo, en casa y con su familia. El agente expuso que la línea es muy delgada entre lo que pueden hacer y no como particulares, ciudadanos y servidores públicos; les recordó que tienen derechos políticos electorales que les confiere la constitución. No obstante, explicó, que también al desarrollar un papel como funcionarios, existen restricciones y penalidades que en caso de no cumplirlas, serán aplicadas. Preciso que hay 132 conductas posiblemente configurables Como delitos electorales. Ante este panorama, afirmó que Hidalgo es uno de los estados líderes en tipificaciones de delitos electorales al incluir diferentes actividades. **(Redacción, página 04)**

### PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Continuarán obras no habrá difusión: alcalde:** Ante el inicio de las campañas electorales, el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez aclaró que las obras públicas continuarán, no así la difusión e inauguración. "Las obras siguen, lo que sí está limitada es la parte de la difusión, inauguraciones, el uso del logo institucional, todas esas cuestiones las compartimos para acatar la Ley Electoral", señaló. En entrevista, dijo que instruyó a los titulares de las secretarías municipales a evitar las acciones que puedan malinterpretarse. "Estaremos dentro de la ley, no participaremos en ningún programa que se malinterprete y se pueda pensar que está ligado al partido en el poder", apuntó. García Sánchez comentó que analizan la viabilidad para llevar a cabo el programa Vive tu centro; en caso de realizarlo estará sujeto a no utilizar logotipos institucionales, así como frases o eslogan de la administración municipal. Mientras tanto, el sábado anterior el munícipe informó que suspenderá las audiencias ciudadanas denominadas Tu presidente contigo, durante el periodo electoral. "Seguramente se va suspender, yo no quisiera pero por el tema de la veda electoral no queremos hacer algo indebido", indicó en aquella ocasión. Además informó que los temas delicados e importantes dentro de la asamblea municipal serán suspendidos. "Lo platicué con ellos, hace un año sucedió lo mismo, les dije que los temas álgidos son inadecuados en mes y medio", apuntó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-En pocas palabras:

**Quitarle la "güeva" a los jóvenes, reto de campaña:** Este miércoles arrancaron formalmente las campañas electorales en Hidalgo, donde estarán en disputa 18 distritos locales, de las 30 posiciones que conforman el Congreso del estado, ya que las restantes 12 curules se reparten por la vía plurinominal, es decir, sin hacer esfuerzo alguno. Históricamente la votación baja de manera considerable, por lo que representará un doble reto para los contendientes de los diferentes partidos políticos, a fin de motivar a los ciudadanos a salir a las urnas el próximo 7 de julio. En el 2010, cuando se eligió a los actuales legisladores, también contendieron el ahora gobernador José Francisco Olvera, contra la panista Xóchitl Gálvez, y la votación fue de poco más de 800 mil sufragios, de un padrón de 2 millones 10 mil electores. Por esa razón la gente salió a las urnas de manera copiosa, dado que estaban en juego no solo las diputaciones locales, sino la gubernatura, y eso siempre trae consigo una mayor participación de la ciudadanía. Ahora es diferente, pues únicamente están en juego los 18 distritos electorales, y por lo tanto la motivación es distinta. La elección de 2010 el PRI, PAN y la coalición con el Partido Verde Ecologista de México obtuvieron 15 posiciones, por apenas tres de la alianza PAN, PT y PRD. Vale la pena comentar que dos de estas diputaciones ganadas por la oposición son precisamente las de Pachuca, oriente y poniente, y la otra en Jacala. Así pues, los aspirantes a una curul, tendrán que realizar un esfuerzo extraordinario para lograr que los hidalguenses acudan a las urnas. Si bien es cierto que existen nuevas herramientas de comunicación que pudieran acercarlos con los posibles votantes, nada suple el contacto personal, y sobre todo los proyectos concretos que beneficien a la gente. Los políticos de la vieja guardia siguen apostando por hacer campaña casa por casa, por saludar de mano a cada uno de los habitantes de sus distritos y parece que el tiempo les ha dado la razón. Pero también deberán incentivar a los nuevos electores, aquellos que por primera vez participarán. En estos tres años que han transcurrido, se han incorporado al listado nominal una buena cantidad de jóvenes, que difícilmente se "enganchan" con la política, y según sus propias expresiones hasta les da "güeva". Eso dificulta aún más la labor de los candidatos y los obliga a echarle creatividad si quieren obtener mejores resultados, y no concretarse a salir en la foto repartiendo artículos de primera necesidad. Los diputados están para generar iniciativas y transformarlas en leyes, no solamente para gestionar apoyos. Ese es el sentido de su trabajo, y nunca deberán perder de vista que su compromiso es con los ciudadanos y con nadie más. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

Se iniciaron ya las campañas de los aspirantes a diputados y la verdad no crea usted que fueron la gran maravilla, pues resultaron tal como se esperaban. Buenas por parte del partido fuerte que es el PRI porque tiene organización y estructura para hacerlas bien, de tal manera que saben para qué sirven los medios de comunicación, y los otros partidos más interesados en encontrar de qué acusar al tricolor ante las autoridades electorales que en hacer campañas. Por lo menos es lo que dan a entender desde la perspectiva de la información, que es el escenario al que como periodistas tenemos acceso dada nuestra responsabilidad de comunicadores. Mientras uno de los partidos contendientes se preocupa por mantener informados a los medios de las actividades de sus candidatos, como información, ni siquiera como publicidad, con trabajo previo de organización y suponemos, la creación de empleos para algunos redactores y fotógrafos, y de esa manera mantener un flujo informativo para los ciudadanos, los otros partidos seguramente piensan que son tan interesantes que los periódicos les vamos a hacer todo el trabajo que ellos tienen que hacer, como obligación, además de que tienen presupuesto público, en busca del voto ciudadano y al que nos sumamos en nuestra tarea de in-formadores en lo que a nuestro parecer nos parezca realmente interesante para nuestros lectores.

**RADIO Y TELEVISIÓN BLINDA SU PROGRAMACIÓN** Como la programación de Radio y Televisión del estado se ha convertido en argumento electoral para denuncias, quejas y parte de la estrategia de la oposición para quejarse de falta de equidad, aunque a la hora de hacer cuentas resulta que no hay tal, el organismo de gobierno se blindó con una serie de medidas que dejan sin argumentos a los quejosos, porque sólo quedan al aire los programas noticiosos que no pueden dejar de pasar porque son el medio por el cual buena parte de los ciudadanos se enteran de lo que sucede en nuestra entidad, aparte de que estarán siendo observados por el IEE y desde luego por la lupa de todos los partidos políticos. Por sí esto no fuera suficiente que ya habla de la buena voluntad del gobierno estatal para quitar todas las nubes que pudieran crear problemas al pro-ceso, se tomaron medidas para que en lo % mismos programas noticiosos no se den temas para las quejas de los partidos. Si esto no es buena voluntad para que todo marche en paz, no sabemos que si lo

sea.

**AHORA LE TOCA A LOS PARTIDOS** Si hay tan buena disposición del gobierno estatal, le toca ahora a los partidos hacer buenas campañas y dejar de lado tanto grito de que van a ser robados, para que sus "propuestas" sean realmente el motivo que lleve a los ciudadanos a las urnas el 7 de julio.

**PERO YA VERÁ USTED...** Cuestión de horas para que uno de los partidos quejosos anuncie que "tienen pruebas irrefutables" del uso de programas sociales para apoyar a tal o cual candidato priista. O que detuvieron un camión con materiales de construcción que iban a repartir para ganar votos los tricolores, o despensas Desde luego cuando se haga la investigación resultará que el camión sí era de materiales de construcción, pero de un particular que está que se lo lleva el diablo por la pérdida de tiempo que los grillos le provocaron, y que las despensas no eran tal sino otra cosa. El chiste es hacer ruido, no campaña. Ojalá y nos equivoquemos. De verdad que lo deseamos, pero ya conocemos estas canciones que se repiten en cada elección, y con los mismos artistas. Pero apenas se inician las campañas, a lo mejor ahora son distintas. Puede ser.

**EL DISCURSO DE OSORIO** Hace unas horas el Secretario de Gobernación MIGUEL ÁNGEL Hace unas horas el Secretario de Gobernación MIGUEL ÁNGEL OSORIO anunció que HUMBERTO TREVIÑO por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, era removido de su cargo de titular de la PROFECO porque el caso en el que su hija pretendió cerrar un restaurante porque no le dieron la mesa que quería, **DAÑÓ LA IMAGEN Y PRESTIGIO DE LA PROFECO**. Y añadió en su comunicado ante la prensa "CON ELLO A FIN DE EVITAR QUE SE. VULNERE LA AUTORIDAD Y EFICACIA DE LA PROFECO ANTE PRÁCTICAS QUE ATENTAN CONTRA LOS DERECHOS DE LOS CON-SUMIDORES DEL PAÍS". Y luego un mensaje a todos los servidores públicos del país "con esta decisión el Presidente de la República envía un mensaje claro a todos los servidores públicos de la Federación, a todos quienes tenemos responsabilidad en este gobierno, en el gobierno de la República, de que además de cumplir nuestras funciones dentro del marco de la ley, estamos obligados a desempeñarnos con ética y 'absoluto profesionalismo". Quien tenga oídos para oír, que oiga. Más claro, sólo el agua.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**Los riesgos del PRI están en casa:** Si se pudiera hablar de focos rojos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de cara a la elección del próximo 7 de julio cuando se renovará el Congreso local, estos podrían constituirlos los propios priistas, inconformes con la selección de sus candidatos. Por ejemplo; en Actopan hay priistas que no ven con buenos ojos la postulación de Edith Avilés Cano, diputada federal suplente de Víctor Velasco, sobre todo por su modo de ser con la militancia y su arrogancia, dicen los propios tricolores. En Huejutla ocurre algo semejante con Omar Cerón, quien desde años atrás había aspirado a un cargo de elección popular, ya fuera como candidato a alcalde o como candidato a diputado local, ahora se le presenta la oportunidad, pero al interior de su partido también tiene sus malquerientes, quienes hasta se atreven a anticipar una derrota para el PRI. En Tulancingo la alianza de facto entre el PAN y el Panal pone en riesgo la contienda para Jorge Rosas Ruiz, candidato del PRI, quien también suma adeptos pero además opiniones contrarias por su falta de trabajo en el partido. Aquí también hay quien teme que en la campaña metan las manos los hermanos Gerardo y Damián Sosa Castelán, quienes operan junto con el alcalde Julio Soto. Aunque si a Sosa Castelán le respetaron su posición al colocar a Ramiro Mendoza Cano en el lugar número dos de la lista de candidatos plurinominales no debería ocurrir una "traición", pero... También en Tenango de Doria, Dora Luz Castelán Neri tendrá que remar contracorriente pues el escenario no es fácil para la priista quien enfrentará a un ex priista ahora vestido de verde ecologista, Fredy Lau. Pachuca Poniente también presenta sus riesgos y la candidata Rocío Tello le tendrá que apostar mucho a su carisma, pues para varios tricolores no era la mejor opción para dejar de lado los riesgos. Pero al final, todos aquellos que corren riesgos se acogerán a la estructura y a la disciplina de la militancia tricolor, algo de lo que por ahora adolecen los partidos de oposición.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Aguas con Cancún:** Nada más dañino para un centro turístico que la mala publicidad. Y si esta mala publicidad involucra problemas de seguridad pública hacia los visitantes, peor. Por eso debe preocuparnos a todos, pero especialmente a las autoridades de Quintana Roo, el anuncio de que una joven turista coreana fue violada por un desconocido cuando caminaba, a plena luz del día, por la ciclista de la zona hotelera de Cancún. Podemos pensar que el hecho fue un caso aislado y que el hombre que perpetró el crimen pronto será detenido (si no es que ya lo hicieron), pero este tipo de noticias vuela, y en el caso de la chica coreana ayer la información era una de las más leídas en el internet. Cancún y otras zonas del Caribe mexicano son un fuerte motor de la industria turística nacional. Por eso hay que tratar el tema con absoluta seriedad. Acapulco es, desgraciadamente, un ejemplo de lo que no debe hacerse. La baja de visitantes en el puerto guerrerense ha dañado a la economía local, y la presencia de bandas criminales ha terminado por dar al traste con muchos hoteles y restaurantes. Ya desde hace un par de años han ocurrido sucesos criminales en Cancún, pero no han impactado mucho porque al turista se la ha respetado. Lo de la mujer abusada, sin embargo, es un foco de alerta que puede apagarse a tiempo. No se trata de hacer amarillismo. Lo que es necesario es que todos, sobre todo los habitantes de Quintana Roo, trabajen en la medida de sus posibilidades para mantener el flujo de turistas. Porque no hay peor publicidad que la relacionada con el crimen.

(Manuel Baeza, página 03)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** algunos partidos políticos en Hidalgo les gusta reciclar a candidatos de otros o de diferentes distritos como lo son **Porfirio Moreno**, el eterno aspirante en **Tizayuca** quien pasó del **PAN** al extinto **PSD** y luego a ser candidato independiente y ahora disputa por el **PRD** un espacio rumbo al **Congreso local**; lo mismo la joven **Sinaí Aldana** quien acaba de contender en el **Partido Verde** por la diputación federal en Pachuca y ahora la vemos en **Zacualtipán**. Preocupante, la falta de cuadros políticos.

: **Que** en el **Partido Acción Nacional (PAN)** tienen la orden de enfrentar las campañas con todo lo que se pueda y es que ante la posibilidad de caer al fondo de las preferencias políticas en la entidad, detrás del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** y el **Revolucionario Institucional (PRI)**, entre otros más, el dirigente estatal **Alejandro Moreno** está preocupado por los resultados que, sin duda, serán el mejor termómetro mediante el cual sabrán como esta su partido y por supuesto quiere quedar bien.

: **Que** en **Atotonilco de Tula** al presidente municipal, **Edgar Reyes**, le llueven críticas porque parientes de su esposa, que fueron acusados de agredir a la regidora **Martha Monterrubio** ya se les ve de nueva cuenta en las oficinas del **DIF municipal**; según el edil no tenían porque regresar y él se comprometió a que los consanguíneos de Yuridia Toral la titular de la dependencia no se presentarían a laborar de nueva cuenta, sin embargo ya están en funciones nuevamente o por lo menos mantienen presencia en el lugar ante el descontento de la ciudadanía.

: **Que** luego del anuncio del **aumento salarial** a los **trabajadores del ayuntamiento de Pachuca** que a regañadientes se quedó inconforme es el líder del sindicato, **Percy Espinosa**, porque no pudo alzarse el cuello con este aumento y porque poco a poco sus denuncias contra el edil **Eleazar García** dejan de surtir efecto entre los trabajadores. Por eso comentan que aún está con la rabieta por esta y otras situaciones que no ha sabido controlar.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

Una preocupación de mucha gente son estos robos, vamos a impulsar leyes donde la pena sea mayor, ya que quienes cometen estos ilícitos se confían porque saben que pueden salir en libertad en un corto tiempo"

#### **Alfredo Bejos Nicolás**

Candidato priista para Pachuca sobre sus propuestas de campaña.

"Los beneficios tienen la intención de desarrollar procesos reales de inclusión y solidarizarse con todos los segmentos de

los trabajadores de la educación que requieren, incluso de una atención especial.”

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador de Hidalgo sobre los apoyos a los maestros de la entidad.

“Sobresalió el tema de que se impida la entrega de los apoyos de programas sociales. El compromiso del Gobierno del estado es en este sentido de atender esta solicitud que les hicimos, yo espero que haya cumplimiento”

**Arturo Sánchez Jiménez**

Presidente Estatal del PRD sobre el blindaje de programas sociales en el estado.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

que todo parece indicar que el Partido Verde Ecologista de México en la entidad no contó con todos los perfiles necesarios para postular candidatos a diputados locales plurinominales. Dicen los enterados que este partido, que dirige **Jorge Malo**, le pidió al PRI que le prestara algunos militantes; tal es el caso de **Avelino Tovar** Iglesias, quien aparte de ser un priísta desconocido y sin ninguna experiencia política, ocupa el lugar número dos de la lista a pesar de no haber militado nunca en las filas de los verdes.

¿Dónde están, pues, los méritos de quienes pertenecen al partido desde hace años?

que lo que es la vida: el finado exgobernador del estado **Humberto Lugo Gil y Wicho Jiménez**, como se le conoce, amigos de toda la vida, juntos libraron muchas batallas. Cuando Lugo Gil llegó al gobierno estatal nombró a **Fernando Jiménez Uribe** —hijo de Wicho Jiménez— como secretario de Desarrollo Social.

Hoy **Fernando Jiménez**, alcalde de Huichapan, le lleva las contras al PRI y a **Humberto Alejandro Lugo Guerrero**, hijo del finado y candidato a diputado local por aquel distrito. Para no ir más lejos, **Jiménez Uribe** apoya incondicionalmente al candidato del PVEM, **Almaquío García Cravioto**.

¡Aunque usted no lo crea!

que los funcionarios del gobierno del estado y de las presidencias municipales que participan en las campañas de los candidatos del tricolor a diputados locales ya debieron haber renunciado a sus cargos. De lo contrario, estarán incurriendo en un delito electoral.

Serán los partidos antagónicos al PRI quienes con lupa traerán cortos a todos los que se desempeñan en los equipos de campaña de los abanderados priístas.

que no son pocos los funcionarios del gobierno del estado que fungen como tutores distritales de quienes se comenta que deben ser removidos por el desgaste que ya les representa esa función en las zonas de su competencia, más aún cuando su desempeño ha dejado mucho que desear al no cumplirle a la ciudadanía en la solución de los problemas que enfrentan en sus localidades, generando con lo anterior una serie de inconformidades que nada abonan en favor de los demandantes.

que con motivo del proceso electoral local para renovar el Congreso estatal, en las delegaciones federales en la entidad han circulado entre todo su personal oficios donde les prohíben asistir a reuniones políticas y mucho menos a eventos de campañas políticas, ni en sus tiempos libres ni en fines de semana, lo que ya provocó enojo, porque se preguntan los afectados en dónde quedan sus derechos políticos.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** En reciprocidad, toca a los estudiantes recibir educación de primera **(redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

Roxana Montealegre, ni los izquierdosos. La regidora panista de origen universitario, ha sabido manejar con tino cada una de las propuestas presentadas ante el cabildo municipal. Primero lo del uso de la bicicleta, ahora la necesidad de rescatar los mura-les del maestro José Hernández Delgadillo. Porque resulta que los regidores del PRI y parientes que los acompañan, seguro no saben ni quién es el mura-lista citado, cuya trayectoria estuvo ligada siempre a la izquierda hidalguense. Y sólo era asunto de estudiarle un poco, de conocer su ciudad, pero ni para eso los hijos de Lucifer. Por eso llama la atención esta nueva iniciativa de Roxana Montealegre, que se perfila como el cuadro político joven más importante del Grupo Universidad, que no del PAN.

Cabecitas blancas de Almoloya temerosas Esposos indignados analizan con lupa las fotografías donde cabecitas blancas abrazan celebran a musculosos encuerados en el Día de las Madres, organizado con tino y atingencia por el DIV de Almoloya. Que no se diga que las autoridades municipales son mochas o integrantes de la Vela Perpetua, faltaba más. Y si los pequeños hijos de las madrecitas se quedaron con ojos cuadra-dos, bien pueden decirles que el festejo incluyó una clase de anatomía en vivo. Y por supuesto ya adelantó el DIE de Almoloya, que prepara memorable festejo para los cabecitos blancos, es decir los papacitos hasta con tubo incluido y en plena plaza pública. Nomás para que aprendan que en Almoloya nos llevan años luz en esto de la modernidad.

Sufre Lucifer, sufre... Tere Samperio no quita el dedo del renglón, e insiste que el culto y caballeroso Luciano Cornejo, Lucy Luciano pa los cuates, fue producto de una imposición. Nada más errada mi querida Tere, porque si algo distingue a don Lucifer es que se atiene a lo que digan las bases perredistas y al clamor popular. Pobre Lucy Luciano, si lo único que pretende es dar sin mirar, a quién su sabiduría política. Yo por eso estoy con Lucifer, aunque Tere tenga razón.

Pfeiffer-Woldeuberg En algo recuerda el presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer, a quien fuera titular del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg. Ambos dos poseen un perfil académico, reconocido y una trayectoria profesional impecable. Los niveles del IFE en épocas de 'Woldenberg fueron únicos, intachables. . Con Pfeiffer se Podría alcanzar ese nivel. Asunto de que quienes lleguen a esos cargos sean académicos reconocidos.

**(redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Resultado del razonamiento entre autoridades del SNTE y el gobierno que encabeza el mandatario Francisco Olvera hoy la relación con el magisterio está consolidada y refrenda todos los compromisos por propiciar una mayor calidad educativa. En tal sentido los acuerdos para la atención de las exigencias de los maestros mediante el pliego que cada año hacen llegar avanzan a favor no sólo del gremio sino de la sociedad en general y particularmente por la niñez y la juventud en el estado. **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Daniela Campuzano:** Como uno de los ejemplos en el deporte estatal aparece el perfil de Campuzano, quien cuenta entre sus victorias una Copa Nacional de Ciclismo de Montaña, así como participaciones en eventos incluso de talla internacional, como parte del equipo italiano L'Arcobaleno Carraro Team del 2006-2010. Destaca además por mantener siempre la disciplina porque conjugó su pasión por el deporte sin descuidar sus estudios universitarios.

**Abajo-Sandra Ordaz:** Directamente relacionada con la manifestación que ocurriera antier en Mineral del Monte, la diputa local refirió que su intervención fue para respaldar ampliamente a los habitantes por la falta de atención de las autoridades municipales; sin embargo, cabe recordar que durante su paso por el Congreso local no fue precisamente la más cercana a sus representados, ahora resulta que mucho apego.

**(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### ZAGA

**El titular del Colegio Nacional de Educación profesional (Conalep) en Hidalgo, Enrique Macedo, promovió algunas reuniones con los propietarios de la empresa textilera Zaga, ubicada en Tepeji del Río. El propósito de estos encuentros es vincular a los egresados del Conalep con las empresas de la región y generar un círculo virtuoso que dé respuesta a la necesidad de contar con personal capacitado a la vez de cubrir plazas laborales.** La misma acción se lleva a efecto con el sector industrial y metalmecánico para ampliar el abanico de oportunidades para los egresados de los planteles de este sistema educativo.

### REUNIÓN

El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, se reunió la noche del martes con representantes de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en sus oficinas de Palacio de Gobierno. La reunión, previa al Día del Maestro, sirvió para afinar los detalles respecto al pliego petitorio anunciado por el magisterio hidalguense hace varias semanas.

### ENCUESTAS

**Un equipo de encuestadores aplicó un estudio de opinión en la ciudad de Pachuca y otros municipios de Hidalgo del 29 de abril al 10 de mayo. Entre los cuestionamientos de la encuesta, preguntaban sobre el Pacto por México y la actuación de las autoridades federales y locales.** Hasta ahora ni partidos políticos ni autoridades o medios de comunicación locales se han acreditado el ejercicio, pero es probable que en pocos días se den a conocer algunos resultados de este trabajo a través de las Grillerías.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-Libre importación de pollo, limón y tomate verde:** El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, rechazó que el gobierno actual repita la misma política de la administración del panista Felipe Calderón de eliminar aranceles para la importación de ciertos alimentos con el fin de estabilizar su precio. Esta administración no está tomando las mismas medidas de la pasada, sostuvo el funcionario, a pesar de que este miércoles oficializó la eliminación de los aranceles de 20 y 10 por ciento para la importación de limón y tomate verde, respectivamente, así como para comprar en el exterior hasta 300 mil toneladas de pollo sin arancel. El tomate, dijo, ha subido de precio 200 por ciento en un año y otros vegetales se encarecieron entre 80 y 90 por ciento, pero aunque no es el caso de todos, dijo que "la sustituibilidad (sic) en el consumo es una opción. Es obvio que debemos tomar acciones, sostuvo, pero remarcó que son temporales para responder al aumento de precios que atribuyó a factores climatológicos y sanitarios. Tampoco son medidas que se adopten en ausencia de diálogo ni de consensos, pese a que los productores de limón ya anuncian movilizaciones contra las importaciones. Refirió que hace una semana se reunió con integrantes de la Unión Nacional de Avicultores con los que llegamos a la conclusión que es necesario, de manera transitoria, complementar la producción nacional con importaciones de pollo y huevo. El decreto que elimina aranceles se publicó ayer en el Diario Oficial. A mediodía Guajardo ofreció una conferencia de prensa, junto con los subsecretarios de Industria y Comercio, Jesús Ignacio Navarro Zermeño, de Agricultura, Jesús Aguilar Padilla, y de Hacienda, Miguel Messmacher. Al preguntar qué medidas ha concretado el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto para revertir la dependencia alimentaria, frenar la importación de alimentos y garantizar la producción nacional de comestibles, Aguilar Padilla respondió que se ha establecido un grupo permanente entre las secretarías de Economía y Agricultura para analizar la producción, consumo, importación y exportación de los 37 sistemas-producto del campo mexicano. La prioridad y estrategia de la seguridad alimentaria es incrementar la producción de alimentos en el país con base en el abaratamiento de fertilizantes y la aplicación de semillas mejoradas, pero tenemos una gran limitante que no depende de una política pública, que es que llueva, para producir necesitamos agua, y los fenómenos de sequía y heladas recurrentes han ido mermando y reduciendo la producción en algunas regiones. Miguel Messmacher, subsecretario de Hacienda, aseguró que la eliminación de aranceles no implicará menores ingresos o debilitamiento de las finanzas públicas, ya que México ha sido tradicionalmente exportador de limón y tomate, así como un importador limitado de pollo. **(Susana González, página 29)**

**Reforma-Tumba a papá # LadyProfeco:** El Presidente Enrique Peña Nieto removió ayer a Humberto Benítez Treviño como Procurador Federal del Consumidor. La destitución se dio a 19 días de que Andrea Benítez, hija del hoy ex funcionario, ordenara a colaboradores de su padre clausurar el restaurante Maximo Bistrot porque no le asignaron la mesa que quería. Dicho suceso se convirtió en un escándalo a través de las redes sociales, donde la joven fue de inmediato bautizada como #LadyProfeco. Hizo público el cese el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien reconoció que, con esta decisión, el Gobierno busca evitar que se vulneren la autoridad y eficacia de la Profeco ante prácticas que atentan contra los derechos de los consumidores. "El Presidente de la República, al considerar que este caso ha dañado la imagen y prestigio de la institución, ha ordenado la remoción del cargo del Procurador Federal del Consumidor", señaló en la sede de la dependencia. Con esta decisión, subrayó el Secretario Osorio Chong, el Jefe del Ejecutivo envía un mensaje claro a todos los servidores públicos de la Federación: "Además de cumplir con nuestras responsabilidades dentro del marco de la ley, estamos obligados a desempeñarnos con ética y absoluto profesionalismo". Apenas el pasado 9 de mayo, Benítez Treviño dijo en conferencia que nunca pensó en renunciar al cargo por el caso de su hija Andrea debido a que él no ordenó la verificación al Maximo Bistrot. Ese mismo día se dio a conocer que la Secretaría de la Función Pública suspendió "temporalmente" a cuatro funcionarios por el intento de clausura del restaurante: el subprocurador de Verificación y la jefa de Verificación de Normas Oficiales Mexicanas, así como los directores de Verificación y Vigilancia y el de Procedimientos y Sanciones. Ayer, al anunciar su cese, Osorio Chong reconoció la trayectoria de Humberto Benítez y enfatizó que, de acuerdo con las investigaciones de la Función Pública, el titular de la Profeco no ordenó ni participó de los hechos, por lo que no tiene ninguna responsabilidad administrativa. Horas más tarde, en un comunicado, Benítez agradeció al Presidente Peña Nieto la oportunidad de colaborar durante estos meses con su Gobierno y manifestó su reconocimiento al apoyo solidario e incondicional del Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. "Subrayó que, como Procurador siempre actuó con honradez personal e institucional, con lealtad, imparcialidad, rectitud y patriotismo", cita el comunicado. **(Antonio Baranda, primera plana)**

**El Universal-Busca Pemex que Nava sea citado en EU:** Petróleos Mexicanos (Perneo) solicitará la comparecencia de César Nava, exdirector jurídico de la paraestatal, ante la Corle Sur de Nueva York para que explique por qué no se cobraron cartas de garantía de la empresa con un valor de 102.8 millones de dólares, informa El Universal. De acuerdo con El Universal, Pemex considera que los elementos incluidos en la ampliación de la demanda bastarán para lograr que se cite a comparecer a todos los involucrados, incluido el también exdirigente del PAN y exsecretario del presidente Felipe Calderón. Los litigantes señalaron que en la demanda se señala al consorcio Conproca, integrado por SK Engineering Siemens, como los responsables de sobornar a funcionarios en el proyecto para reconfigurar la refinería de Cadereyta. Perneo menciona que se impidió el cobro de 102.8 millones de dólares como compensación por las violaciones al contrato de Conproca. **(Luis Carriles, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Diputados que debaten... Opiniones:** Una carta nunca enviada inspiró ayer a los diputados de Guerrero a debatir el comentario que les dediqué la semana pasada en *Tercer Grado*: "La despreciable composición humana, ética e institucional del Congreso de Guerrero, que sufre el síndrome de la Asamblea Legislativa del DF de acomodar las leyes para quedar bien (con) la modificación legal de las consignaciones (de vándalos del magisterio disidente), es un atentado contra sí. Yo no sé cómo esos diputadetes de quinta, vividores del presupuesto, pueden llegar a su casa y ver a sus hijos a la cara. Han hecho de la institucionalidad de Guerrero una letrina, por decir lo menos pestilente que se me ocurre...". El panista Jorge Camacho Peñaloza estimó "inaceptable" la alusión, porque "somos la soberanía popular", pero admitió que, al analizar la posibilidad de hacerme una "aclaración", descubrió que la opinión fue motivada por el anuncio en tal sentido (ver cómo *acomodar* la legislación) del presidente de la Mesa Directiva, el perredista Antonio Gaspar Beltrán, quien por ley representa... ia todos los diputados!

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Qué no sabes quién soy, pendejo... ibuen provecho!:** El desenlace que el gobierno federal le dio ayer al asunto #LadyProfeco-Benítez Treviño fue ejemplar. Los hechos por todos conocidos de Andrea Benítez en el restaurante Maximo Bistrot ocurrieron el viernes 26 de abril y alcanzaron gran resonancia en medios y redes sociales a partir del lunes 29. El jueves 9 de mayo, previa investigación de la Secretaría de la Función Pública y la suspensión de cuatro funcionarios de la



Profeco, el procurador Humberto Benítez Treviño salió a tratar de explicar y ordenar las cosas, y a afirmar que no había motivos para renunciar. Pero ayer, miércoles 15, el secretario de Gobernación en persona anunció su cese. Dijo Miguel Ángel Osorio Chong que, a pesar de un "amplio y profesional trayecto", Benítez Treviño no podía seguir en el cargo porque el episodio de #LadyProfeco había dañado la imagen y prestigio de una institución tan dependiente de la confianza del ciudadano. Y agregó que, con esta decisión, el presidente Peña Nieto mandaba la señal de que todo funcionario público estaba obligado a "desempeñarse con ético y absoluto profesionalismo". ¡Pum! No había que quitar ni agregar una palabra para dejar claro que nadie, por arrebató o berrinche, podrá usar recursos de una institución para tomar revancha, venganza o dar un escarmiento. Que se cumpla o no la máxima está por verse. Pero los cambios culturales se van moldeando, entre muchas otras cosas, con capítulos memorables. La chilanguísima, mexicanísima cultura del ¡qué no sabes quién soy, pendejo! recibió ayer un golpe seco en el plexo solar. Golpe bien cocinado, bien presentado. Buen provecho, pues.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Lo que es no conocer a Peña Nieto:** *De todos modos, mañana será otra corbata. Florestán* El pasado martes 30 de abril, publicaba en este espacio: *Humberto Benítez debía haber renunciado ya a la Profeco por la filial capacidad de mover a un equipo de inspectores para clausurar un restaurante que no le dio a la hija la mesa que quería. Y en el quehacer de gobierno sería un mensaje muy fuerte del presidente Peña Nieto a los papás y a los hijos con afanes de clausura.* Me refería a los hechos del viernes anterior, 26 de abril, cuando su hija ordenó clausurar el restaurante Maximo Bistrot, en la colonia Roma, porque no le daban la mesa que quería. ¡Y le pusieron los sellos! Ante el escándalo, por instrucciones presidenciales, el caso fue sometido a una investigación de la Función Pública, de la que sería exonerado, no así cuatro de sus funcionarios que fueron suspendidos. Benítez no dimitió, sino que declaró que *esa posibilidad ni le había pasado por la cabeza.* Y parecía prueba superada, incluso en las redes sociales, desde donde había surgido con toda su fuerza y sin las que nadie se hubiera enterado del lance de la hija y sus afanes de clausura, órdenes obedecidas por todos los funcionarios de la Profeco. Daba, pues, la impresión de que todo se había resuelto, hasta que el lunes, el presidente Peña Nieto dio una orden a su secretario de Gobernación, pese a la cercanía con su paisano: está cesado. Anúncialo. Y así, ayer por la tarde, apareció Miguel Osorio Chong ante los medios para informar, no que Benítez había renunciado, ni que su ciclo había terminado, ni que se iba por razones de salud, no. Osorio dijo que había sido cesado: *El Presidente de la República, al considerar que este caso ha dañado la imagen y prestigio de la institución, ha ordenado la remoción de Humberto Benítez del cargo de procurador federal del consumidor, a fin de evitar que se vulnere la autoridad y eficacia de la Profeco ante prácticas que atentan contra los derechos de los consumidores del país.* Y a través de su secretario de Gobernación, Peña Nieto dejó el aviso principal a todos en su gobierno, cercanos y no: *Con esta decisión, el Presidente de la República envía un mensaje claro a todos los servidores públicos de la Federación, a todos los que tenemos responsabilidad en este gobierno, de que además de cumplir con nuestras funciones dentro del marco de la ley, estamos obligados a desempeñarnos con ética y absoluto profesionalismo.* Apenas el día anterior, el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, lo defendía con Carlos Loret: *Es uno de los colaboradores que seguirá trabajando en este proceso.* Por lo visto a Guajardo, como a Benítez, no le había pasado por la cabeza la posibilidad de renunciar. Pero no contaban con que a su jefe sí, y ayer lo cesó. Y cuando ya nadie se acordaba.

**(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** quienes harán las veces de anfitriones del presidente **Enrique Peña Nieto** en el encuentro que tendrá hoy con la federación de municipios serán **Bárbara Botello**, alcaldesa de León, Guanajuato, y el secretario general de la agrupación, **Sergio Arredondo**, aun cuando éste no ostenta ningún cargo público.

El asunto es que el organismo no cuenta con titular debido a que el anterior era el alcalde de Boca del Río, **Salvador Manzur**, quien pidió licencia para integrarse como secretario de Finanzas al gobierno de Veracruz... solo para ser removido un mes después.

**:Que** en su diálogo con el consejo rector del Pacto por México, el martes, los cinco dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que tomaron la palabra parecen haber cambiado de estrategia.

Y es que ninguno planteó a los partidos la cancelación de la reforma educativa y su articulado constitucional, como lo

habían hecho antes; sus demandas se enfocaron, relataron los asistentes al encuentro, al debate de la reforma a la legislación secundaria.

¿Quién los entiende?

**:Que** hoy a las 3 de la tarde, partidos y gobierno federal instalarán en la Secretaría de Gobernación la mesa político-electoral acordada en el agregado del Pacto por México.

La reunión dará paso al encuentro que los dirigentes de los partidos y el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, tendrán con cada uno de los gobernadores cuyos estados tendrán proceso electoral el 7 de julio.

**:Que**, por cierto, después de cinco meses en el cargo, por primera vez el secretario de Gobernación pisó la sala de conferencias de la dependencia para anunciar la destitución de un integrante del equipo de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

**Osorio Chong** hasta aprovechó para conocer la sala de prensa, el comedor y presentarse con algunos trabajadores que únicamente lo habían visto de lejos.

**:Que** después de la publicación sobre **Jorge Kahwagi** y su ex novia, la jalisciense **Gabriela González**, respecto a una supuesta golpiza en Puerto Vallarta, el ex legislador se propone tomar acciones legales contra el diario que difundió la calumnia.

**(redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

**Desgasados:** Si alguna duda había de que las leyes mexicanas en materia energética le hacen daño a México, tenemos hoy una nueva y contundente prueba. La Comisión Federal de Electricidad va a comprar gas natural licuado de Asia a una empresa suiza, Trafigura, a un costo de alrededor de 831 millones de dólares, cuatro veces más de lo que cubriría si el gas fuera de Norteamérica. México es un gran importador de gas. En todo 2012, según Pemex, adquirimos 1,216.2 millones de dólares de este producto. En el primer trimestre de 2013 las compras se elevaron a 474.6 millones de dólares, 108.9 por ciento más que los 227.2 millones de dólares de los tres primeros meses de 2012. La producción total de gas de nuestro país, 7,020 millones de pies cúbicos diarios en 2010, ha caído 7.9 por ciento a 6,463 millones en los tres primeros meses de 2013 (equivalentes a 2.4 billones en todo el año si se mantiene el ritmo). Compramos gas no porque no lo tengamos sino porque nuestras leyes no nos permiten aprovecharlo debidamente. El subsuelo mexicano es muy rico en gas. Lo tenemos solo y asociado a petróleo o carbón; también contamos con enormes depósitos de gas de lutitas o esquisto (shale gas) que puede recuperarse hoy por fracturación hidráulica (fracking). La prohibición a la producción privada, sin embargo, limita severamente la capacidad de producción y nos obliga a importar el combustible a precios extravagantes. Esto genera una sangría de divisas y hace menos competitiva la industria, lo cual nos cuesta empleos. El monopolio de producción de gas de Pemex tiene consecuencias de enorme perversidad. En las minas de carbón, por ejemplo, se genera gas, pero las mineras están impedidas constitucionalmente de capturarlo, almacenarlo, distribuirlo y venderlo. Como Pemex no tiene ni interés ni capacidad de invertir en instalaciones a boca de cada pozo carbonero, las mineras terminan liberando el gas a la atmósfera. Con esto no sólo desperdician un recurso valioso sino que contaminan de manera sistemática la atmósfera y contribuyen al calentamiento global. Estados Unidos, que no tiene esta restricción a la inversión, ha gozado de una bonanza gracias a la fracturación hidráulica. La producción estadounidense de gas natural de mercado, que en 2005 fue de 18.9 billones de pies cúbicos, alcanzó 25.3 billones en 2012, un alza de 33.8 por ciento. Ayer el precio Henry Hub del gas natural en Louisiana se ubicaba en 4.07 dólares por millón de BTU (EIA); en 2008 esta cotización alcanzó un máximo de 12.50 dólares (Financial Times, Markets Data). Son enormes los beneficios que la Unión Americana obtiene de su mayor producción de gas. El más importante es que la industria y la generación de electricidad se sirven de un combustible de gran calidad a un precio de una cuarta parte el de Asia o Europa. Esta ventaja competitiva está promoviendo una reindustrialización de Estados Unidos, después de años de perder terreno ante China, otros países de Asia y México. Hay un rédito ecológico también. El único país desarrollado que ha logrado disminuir sus emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera en los últimos años es Estados Unidos, el único que, paradójicamente, se negó a firmar el Protocolo de Kioto. La razón principal es el cambio de carbón o combustóleo a gas natural en buena parte de la industria. México podría gozar de una situación similar por la enorme cantidad de gas en el subsuelo. Pero mientras se siga prohibiendo la inversión privada en la producción, los mexicanos tendremos que contentarnos con mendigar gas a Estados Unidos o comprarlo a 16 dólares de empresas suizas que

operan en Asia. MIEDO Un grupo de normalistas robó en la madrugada de este miércoles siete autobuses de la terminal de Zamora, Michoacán. Ya tienen decenas de vehículos y cuatro personas secuestradas. Las autoridades michoacanas y federales les tienen miedo y se siguen escondiendo.

(Sergio Sarmiento, página 17)

### Excélsior-Juegos de poder...

**¿Desaparición de poderes en Michoacán?:** “Cuando el río suena, agua lleva”, reza el dicho. Pues últimamente hemos escuchado un fuerte caudal de malas noticias sobre Michoacán. ¿Tan malas que se justifica la desaparición de los poderes locales tal y como proponen los senadores del PAN? No estamos hablando de cualquier cosa. La última vez que un gobierno local fue depuesto por el Senado ocurrió en abril de 1975. Fue hace 38 años en un México autoritario. Ya durante la democracia nunca se ha decretado la desaparición de poderes locales. No es poca cosa, pues, que haya senadores que lo estén proponiendo. De acuerdo con el senador **Jorge Luis Preciado** del PAN, “Michoacán está totalmente ingobernable, el tema de inseguridad lo rebasó, cualquier síntoma de lo que creamos que pudiera suceder en Michoacán ya sucedió, lo veíamos desde la campaña, nosotros tuvimos la renuncia de más de 50 candidatos entre alcaldes y diputados, presionados por el narcotráfico, de todos los partidos”. Senadores panistas piensan que “el crimen organizado controla las carreteras, entradas a los pueblos y hasta el tránsito de personas y comestibles”. Citan, además, un problema de “quiebra financiera” y, para rematar, que el gobernador **Fausto Vallejo** está de licencia por su grave estado de salud (el secretario de gobierno, **Jesús Reyna**, actúa como interino). El senador michoacano **Salvador Vega** anunció la iniciación de “los trámites formales en la Cámara alta ante la situación de emergencia que vive el estado”. Argumentó que “existen territorios en los que ya no puede ingresar ni el Ejército”. Según él, “Michoacán está postrado”. ¿Tan postrado como para desaparecer los poderes locales? Acudí a internet para ver qué ha pasado estos días en Michoacán. Encontré notas como las siguientes: **Excélsior:** “Normalistas y comuneros de la Meseta Purépecha reactivaron sus acciones para retener autobuses y camiones repartidores de productos diversos; suman ya 65 automotores plagiados por el movimiento de aspirantes a profesores, entre los que se cuenta una ‘nodriza’ con 12 coches último modelo”. El Universal: “La mañana de este miércoles, un grupo armado asaltó la alcaldía del municipio de Coalcomán y disparó con rifles de alto poder en contra del edificio municipal, donde también amagó y desarmó a policías municipales”. **Excélsior:** “Dos presuntos integrantes de los grupos de autodefensa que operan en Buenavista Tomatlán, Michoacán, fueron colgados de un letrero metálico”. El Universal: “Este martes un grupo de personas que se presentaron como Guardia Comunitaria en el Municipio de Los Reyes, Michoacán, tomaron por un par de horas la alcaldía de este lugar para hacer frente, dijeron, a los grupos delincuenciales que azotan la región”. La Jornada: “El presidente municipal de Tepalcatepec, **Guillermo Valencia**, pidió la intervención inmediata de las fuerzas federales para desarmar a la policía comunitaria, porque se trata —aseguró— de un movimiento que se ha desvirtuado y politizado para desestabilizar al gobierno, prueba de ello, comentó, es que desde ayer el grupo de autodefensa tomó la alcaldía”. **Excélsior:** “En lo que llamaron un ‘gesto de buena voluntad’ para retomar las negociaciones con el gobierno del estado, estudiantes normalistas liberaron este martes a uno de los policías que mantenían retenido desde hace nueve días”. La Voz de Michoacán: “Más de mil camiones y automóviles particulares permanecen atrapados sobre la carretera Pátzcuaro-Uruapan, a la altura de la comunidad denominada Ajuno y donde está el entronque de la carretera federal hacia la autopista, misma que permanece cerrada, ello a causa de un bloqueo que mantienen estudiantes normalistas acompañados por gente de la comunidad de Turicuaró”. Estos son algunos de los hechos más recientes. No es gratuito, entonces, que senadores panistas vean una crisis de gobernabilidad que sólo se puede resolver desapareciendo los poderes locales. Supongo que a los priistas, que son los que gobiernan la entidad, no les ha de gustar nada esta idea. Sería un duro golpe político al tricolor y, además, le pegaría a la imagen de país estable y en movimiento que está tratando de vender el gobierno de **Peña Nieto**. Quizá por eso, el comisionado de Seguridad Pública, **Manuel Mondragón**, dijo ayer: “Michoacán va a ponerse en orden, las medidas que se están tomando son interesantes. El secretario de Gobernación las informará en su momento”. Pues tendría que hacerlo rápido porque en los medios nacionales crece la percepción de que Michoacán se está pudriendo, tal y como argumentan los senadores del PAN.

(Leo Zuckermann, página de internet)

### **El Universal-Bajo Reserva:**

CONTROL de daños y mensaje contundente es lo que generó el gobierno federal en el caso del ahora ex titular de la Profeco, Humberto Benítez Treviño, quien hizo un manejo inadecuado ante un caso de prepotencia y uso de recursos públicos para atender cuestiones personales de una de sus hijas. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dio un cuidadoso pormenor de la decisión que llevó al cese del funcionario. Apenas la semana pasada, don Humberto anunció la suspensión de cuatro servidores públicos de Profeco, que participaron del intento de cerrar un restaurante en el DF. Y no pudo evitar decir su famosa última frase: "Por mi mente no pasó presentar mi renuncia". No renunció, lo invitaron a dejar el cargo, en una acción que manda un mensaje muy claro para propios y extraños en materia de rendición de cuentas, respeto a las instituciones y dignidad pública. Ya se verá, pero es posible, se decía en los pasillos del poder, que ayer haya muerto un apotegma clásico del viejo PRI: "Tapaos los unos a los otros". Otro ejemplo de dignidad pública lo dio el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, al atender a las madres de desaparecidos.

LOS CEREBROS del Consejo Rector del Pacto por México fueron sorprendidos con la reforma político-electoral, tema que no figuraba tan de prisa en el cronograma de trabajos del acuerdo interpartidista. El caso es que ahora los dirigentes del PRI, César Camacho Quiroz; del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, andan de lo más apurados para colocar en la agenda las iniciativas para las modificaciones electorales, principalmente para evitar el uso de programas sociales en los comicios estatales y federales, propuestas que estaban programadas para el segundo semestre de 2013. Con la urgencia, van a montar hoy una mesa de trabajo para la vigilancia de las elecciones del 7 de julio y otra el viernes para la reforma política, nos dicen.

EL CORREO ordinario jugó una mala pasada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que no recibió a tiempo las notificaciones de los congresos estatales de la aprobación de la reforma constitucional de telecomunicaciones. Diputados y senadores que integran la permanente tenían la intención de hacer la declaratoria de la modificación a la Carta Magna en la sesión de este miércoles, pero solamente tuvieron la documentación de 10 de los 18 congresos locales, nos explican. El trámite y el presidente de la Comisión Permanente, el panista Ernesto Cordero, deberán esperar una semana para culminar el proceso legislativo de una de las modificaciones más ambiciosas del sexenio.

MÁS CLARO, ni el color del PAN. El hecho demostró que existen dos partidos, el de los calderonistas y el de los maderistas. ¿Cuál es la clave?, se preguntará usted. Gustavo Madero, líder panista, presentó al lado de su coordinador parlamentario en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, una iniciativa de reforma político-electoral, que busca la creación del Instituto Nacional de Elecciones. Bueno, el líder del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, hizo lo propio un día después, con otra iniciativa que no contempla el órgano que pretende don Gustavo. Claro, ambos azules dicen que no se juegan las contras ni por equivocación.

LOS TIEMPOS de bonanza no han terminado para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que sigue apapachando en el Día del Maestro a los dirigentes locales. Antes, con Elba Esther Gordillo, eran viajes al Caribe, reuniones en centros vacacionales y laptops. Con Juan Díaz de la Torre, a la cabeza de la organización sindical, el grupo más cercano recibió mini tabletas. Por supuesto, nada es igual que en el pasado; hoy los líderes sindicales no deben hablar de la maestra o les ponen tache, nos dicen. ¡Shh!

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

EL QUE se mordió la lengua -y feo- fue Ildefonso Guajardo.

POR LA MAÑANA del miércoles, en un noticiero, el secretario de Economía se aventó de su ronco pecho una airada defensa de Humberto Benítez.

LO PUSO como ejemplo de funcionario "por su larga y meritoria carrera en el sector público", y concluyó que no había motivos para su salida de la Procuraduría Federal del Consumidor.

PEEERO, como ya se sabe, apenas unas horas después en Los Pinos ya no le vieron tantos atributos a Benítez y decidieron darle las gracias... dejando colgado de la brocha a Guajardo.

LOS QUE seguramente tendrán que irse a vivir a un departamento de interés social son los dueños y ejecutivos de las empresas desarrolladoras de vivienda, pues la crisis que enfrentan va pa' largo.

LOS años maravillosos de Geo, Homex y Urbi son historia, pues los inversionistas castigan en la Bolsa un día sí y el otro también a esas vivienderas.

SEGÚN se lamentan en el sector, el gobierno federal no sólo los ha abandonado, sino que ya les dejó en claro que no los va a rescatar.

LA SEÑAL más clara fue en marzo pasado cuando, literalmente, los dejaron solos: no hubo representante oficial en el viaje programado a Londres para promover, precisamente, este tipo de empresas.

SE TRATABA del Mexican Housing Day, la tradicional exposición en la que se busca atraer fondos de inversión, pero que esta vez no dio resultados pues el producto ha perdido su sex appeal.

ASÍ PUES, hace un año el valor de estas compañías estaba en el techo; hoy se le encuentra entre los pilotes.

YA SALIÓ el peine de por qué tanto interés de Francisco Moreno y Jorge Meade por imponer a Manuel Abe Almada como delegado del IMSS en Morelos.

DE ACUERDO con quienes conocen a fondo el caso, tanto el titular de la Profepa como el delegado de la Sedesol necesitan en esa posición a alguien de tooda su confianza.

¿LA RAZÓN? Alguien propuso llevar a cabo una auditoría a la gestión del delegado saliente, Jorge Herrera del Rincón.

ANTE ESTO podrían salir a la luz algunos negocios no muy claros, pero sí muy jugosos. sobre la subrogación de los servicios de diálisis, un tema que -quién sabe por qué- inquieta tanto a Moreno y Meade.

CUELTAN QUE si alguien le pone la lupa a esas cuentas, resultará que no cuadran... ini poniéndoles bastidor!

DADO QUE en algún lugar del mundo ya pasa del mediodía, hay que decir isalud! por la honestidad de Andrés Granier.

EL EX GOBERNADOR de Tabasco salió a dar la cara, en las rocas, para explicar que cuando presumió que tenía más de mil camisas y 400 pares de zapatos, en realidad estaba "muy pasado de copas".

LA VERSIÓN de Granier es más transparente que un shot de vodka, salvo por un pequeño detalle.

EL PRIISTA asegura que, cuando andaba viendo la vida a través del vaso, nada de lo que dijo fue cierto. Sin embargo, toodo el mundo sabe que, además de los niños, quienes siempre dicen la verdad son... ilos borrachos!

ENTONCES: ¿cuándo hay que creerle a Granier? ¿Cuando está sobrio o cuando trae una cubita en la mano?

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

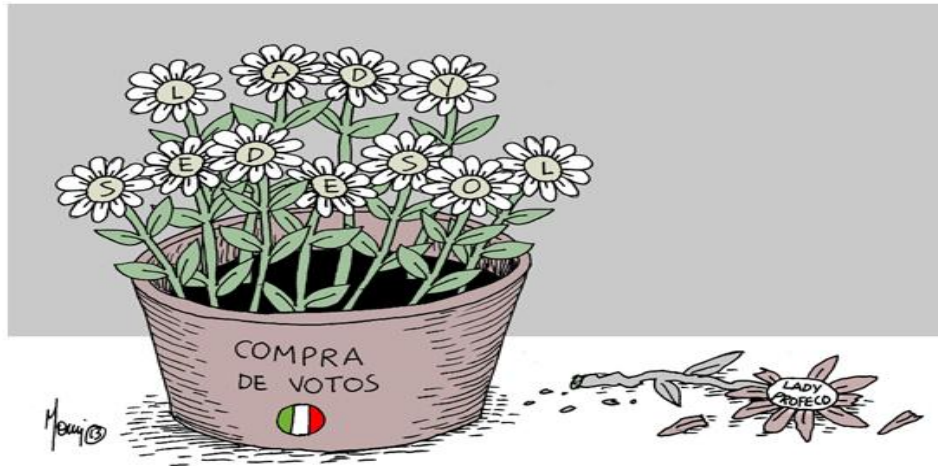
Milenio

**RESÉNDIZ**

LADIES



Una flor de su jardín



Vía Libre



